

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo. Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 26.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 6 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo. Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 43

Los comisionados españoles en Paris.

En breve comenzarán en la capital de Francia las negociaciones para convenir las bases de un tratado de comercio entre España y la vecina república.

Nuestros lectores recordarán que por los tratados de comercio de 1761 y 1768, España disfrutaba en Francia del tratado de la nación mas favorecida, tratados que quedaron sin aplicacion práctica en 18 de Agosto de 1796, es decir, á fines del siglo XVIII. Ni el ofrecimiento de entonces, ni el hecho diplomáticamente en 1814, se realizaron en lo venidero, pues el convenio de 1865, si bien muy favorable para el comercio terrestre y para las frutas españolas, no contenia la clausula del trato de la nación mas favorecida.

De aquí resultó que hasta 1.º de Abril de 1878 los vinos comunes españoles pagaban en Francia, por las tarifas generales, 5 francos por cada hectólitro y los generosos 20 francos, pero si contenian mas de 14 céntimos de alcohol, en ese caso satisfacian ó tenian que satisfacer el espíritu excedente de ese límite á razon de 30 francos por hectólitro. Esa tarifa vino á agravarse por la ley francesa de 30 de Diciembre de 1873 porque recargó los anteriores derechos en 4 por 100, de modo que los vinos españoles tenian, segun acertadamente consigna el Sr. Castedo, los siguientes derechos:

«Vinos comunes» hasta 14 grados de alcohol, por cada hectólitro, 5 francos 20 céntimos.

«Vinos de licor,» ó generosos, hasta la misma graduacion, por hectólitro, 20 francos 80 céntimos, y vinos que contenian mas de 14 grados de alcohol, el anterior derecho, segun clase, y la parte de alcohol excedente á razon de 31 francos 20 céntimos el hectólitro.

¿Qué pagaban en cambio los vinos austriacos, italianos y portugueses hasta 1.º de Abril de 1878?

El tratado franco-portugués de 11 de Julio de 1866 estableció un derecho de 30 céntimos de franco (un real y cinco céntimos) por cada hectólitro de vino de Portugal á la entrada en Francia, sin distincion de clases, y cualquiera que fuese su fuerza alcohólica.

Es decir, que mientras España satisfacía 5 francos y 20 céntimos por hectólitro de vino comun, hasta 14 grados de alcohol, los vinos italianos, portugueses y austriacos solo pagaban hasta 1878, «sin distincion de clases ni fuerza alcohólica,» 30 céntimos de franco.

¿Era posible la competencia en tales condiciones? ¿Podía continuar así el mercado vinícola español?

Los delegados del gobierno, señores Albacete, conde de la Nava del Tajo, Diaz

del Moral y Bayo (Don Adolfo), trabajaron con éxito y con diligencia en Paris un dia y otro dia; la prensa española consagró á ese asunto de interés nacional concienzudos trabajos, recordándose todavia los artículos de los señores don José Alonso de Beraza y don Modesto Fernandez y Gonzalez, quienes fueron objeto de la concesion de la encomienda de la Legion de Honor, por los interesados renunciadas, las interesantes Memorias de los funcionarios de la direccion de Aduanas, señores Sitges y Castedo, y las exposiciones de los viticultores, viticultores y vinateros españoles.

Las negociaciones oficiales, llevadas á cabo con motivo del artículo 35 de la ley de presupuestos de 1877-78, los trabajos de la prensa y los esfuerzos particulares, produjeron el resultado apetecido, es decir, el convenio de 8 de Diciembre de 1877, puesto en vigor en 1.º de Abril de 1878 en las aduanas internacionales.

Pero ese convenio espira, despues de la prórroga otorgada, el 8 de Noviembre próximo, y si bien se cree que el plazo se prorogará hasta el 8 de Febrero de 1882, la verdad es que el tiempo es oro y debemos pensar ya en las negociaciones próximas á comenzar.

Desde 1878 se equiparon los vinos españoles, austriacos, portugueses é italianos, pagando todos, á su entrada en Francia, 3 francos y 50 céntimos por cada hectólitro.

Ahora bien: las nuevas tarifas generales votadas por las Cámaras francesas, establecen un derecho de 5 francos 50 céntimos por hectólitro y el recargo para los vinos que contengan mas de 15 por 100 de alcohol, y esas nuevas tarifas se promulgaron en 8 de Mayo último.

¿Debemos pedir, al concertar el tratado, el derecho preexistente de 3 francos 50 céntimos por cada hectólitro, sin distincion de clases ni de fuerza alcohólica, como estableció el convenio de 1877, ó estamos en el caso de aceptar el aumento de un franco y el recargo para los vinos alcoholizados, que fijan las tarifas generales de 8 de Mayo de 1881? ¿Qué harán los representantes de Austria-Hungría, Italia y Portugal, las tres naciones europeas que con España y Francia son las mayores productoras y exportadoras de vino? ¿Podemos los españoles, dada la alcoholizacion de nuestros vinos, dejar sin exámen la clasificacion alcohólica?

De 2.959 muestras de vino presentadas en la exposicion de Madrid en 1877, llegaron á 15 grados de alcohol 1.179 y excedieron de ese tipo 1.780. Es decir que la mayoría de nuestros vinos, si se aplican las tarifas generales, tendrán que pagar recargo por su fuerza alcohólica, recargo que no pagarian, por ser mas flojos, los vinos italianos.

Las negociaciones serán interesantes y los señores Albacete, Prieto y Cáules y Romea están llamados á prestar un gran servicio al país, como lo prestaron en 1877 el mismo señor Albacete y los señores Bayo, conde de la Nava del Tajo y Diaz del Moral.

La prensa contribuyó, como siempre, á formar la opinion y á popularizar los trabajos arancelarios. Su intervencion es tan eficaz ahora como lo fué en 1877.

Procuremos todos inspirarnos, sin preocupaciones de escuela, en los intereses generales del país.

(«El Globo»)

El artículo del «Times»

Casi toda la prensa reproduce y comenta un notable artículo del «Times», en el cual se hacen apreciaciones bastante favorables para España y para el rey. A continuacion insertamos dicho artículo escrito con motivo de la expulsion de D. Carlos, cuya medida entiende el articulista, que es como una manifestacion de simpatías hechas por Francia á España.

Hé aquí el artículo á que nos referimos sin hacer ningun comentario:

«Los literales franceses—dice el artículo—han sido siempre demasiado favorables á la monarquía constitucional en España, para no mirar con desagrado las efímeras intenciones que los carlistas suelen fraguar en territorio francés; y sienten particular simpatía hácia un Gobierno español presidido por el Sr. Sagasta.

Independientemente de la política han nacido en Francia en estos últimos años, vivísimos deseos de estrechar mas los lazos que la unen á España. Se ha atribuido á M. Julio Ferry el propósito de hacer que volviese á entrar España en el concierto europeo con el rango de gran potencia, aunque todavia no sea tan poderosa como las que tienen este título.

No podía darse propósito mas acertado ni mas plausible por parte de un hombre de Estado francés. No hay otros dos países que puedan proporcionarse mutuamente tan grandes ventajas como España y Francia, estrechando sus relaciones, á causa de su situacion de naciones fronterizas y de la variedad recíproca de sus recursos. Seria difícil decir cuál de las dos ganaria más con la supresion de las barreras comerciales é industriales de los Pirineos.

Desgraciadamente, en el momento en que las dos naciones, tanto por sí mismas como por sus respectivos gobiernos, parecian más dispuestas á unirse más y más, un hecho, consecuencia indirecta de la malhadada aventura tunecina, ha amenazado separarlas.

No puede ménos de considerarse relacionada con los sucesos de la regencia de Túnez la salvaje «razzia» de Abu-Hama-

ma, de que han sido víctimas los colonos españoles de Saida, aunque no sea mas que por el hecho de que el imprevisor abandono en que se dejó á los trabajadores extranjeros de la compañía espartera, haciendo posible que fuesen muertos, quemados, ultrajados, mutilados y llevados en horrible cautiverio, sin socorrerlos ni vengarlos, fué consecuencia de haber dedicado los franceses toda su vigilancia á los cuidados de la invasion.

Así se comprende que los españoles consideren á la nacion dueña de Argelia, responsable por equidad, ya que nó por el derecho internacional en su sentido estricto, de los daños padecidos por los españoles que allí habian ido en la confianza de que aquella podría protegerlos.

Aunque ningun español podia ser tan insento que juzgue á Francia indiferente ante los crímenes perpetrados por los hijos del desierto, la sensibilidad española no fué en los primeros momentos levemente atendida.»

Insiste el articulista, al llegar á este punto, en que la expulsion de D. Carlos del territorio francés fué debida al deseo del Gobierno presidido por Mr. Ferry de probar á España la buena amistad de Francia y disipar el mal efecto producido en nuestra patria por el desastre de Saida, y concluye su trabajo con estos párrafos:

«Otros Estados de Europa participan de la buena voluntad que siente Francia para España. La desaparicion de España de los consejos de Europa, ha sido vista con general interés. Se lamentaban sinceramente los desórdenes de que España era teatro, por mas que no hubiese temor de que se propagasen fuera. Cuando se restableció la dinastía de Alfonso XII, la opinion europea hallábase, por de pronto, demasiado abatida con la larga sucesion de errores políticos, para abrigar esperanzas optimistas con respecto al nuevo experimento. La confianza despues de tantas vicisitudes, es una planta de lento desarrollo. Sin embargo, conforme pasaban los años y el trono se mantenía en tranquilidad, comenzó por fin á abrigar un poco de fé en su estabilidad. Hace poco tiempo, la manera brusca de sustituir al señor Cánovas del Castillo por el Sr. Sagasta, hubiera podido despertar siniestros vaticinios de agitaciones y de golpes de Estado. Pero el rey Alfonso ha establecido, por una larga carrera de lealtad constitucional, su derecho á la confianza, tanto de sus súbditos como de sus aliados, que saben que el monarca comprende los deseos de su país y solo piensa en satisfacerlos.

La capital y las provincias han aceptado con alegría la nueva administracion, que no ha intentado, ni necesita verdaderamente, reprimir á sus enemigos por medios violentos ó ilegales. La terrible carga que pesaba sobre los recursos españoles en Cuba, ha desaparecido por fin.

La perspectiva en dicha isla es tan halagüeña, que se han hecho grandes proyectos para extender y acelerar las comunicaciones entre la colonia y los Estados Unidos. En la Península, los ingresos han aumentado lo bastante para dar esperanzas á los tenedores de fondos españoles de cobrar mayores intereses. Los nuevos ministros abrigan la esperanza de poder negociar unos tratados de comercio que multiplicarán las relaciones comerciales de España con el resto del mundo. Ante una perspectiva tan agradable, casi parece exorbitante pedir más. Sería, no obstante, faltar á la verdad, presentar la condicion actual de España como si el país hubiese vuelto á recobrar la posición á que tiene derecho.

España disfruta hoy día, más bien un alivio del dolor de una grave enfermedad, que una salud robusta. El no retroceder es para una nación, hasta cierto punto, el caminar hácia adelante. Pero al mundo, sin tacharle de impaciente, se le puede perdonar que haya esperado que un país, y puede añadirse, que un pueblo, con las capacidades de España y los españoles, hubiese ganado el tiempo perdido con mas velocidad. Si se invitase á España á ocupar un puesto entre las seis grandes potencias europeas, solo se haría bajo la suposición de que aumentara extraordinariamente la velocidad de su progreso moral y material. Si la nación española ha tomado esta determinación, no le faltarán medios para llevarla á cabo. Si se siente con la superabundancia de vigor para aplicar sus fuerzas á su propio desarrollo, con arreglo á la cual la Europa juzga el derecho de un Estado para ser consultado cuando se trata de los asuntos de los demás, la Gran Bretaña será de las primeras en dar la bienvenida á España, al volver ésta á su antiguo puesto que se ha dejado vacante hasta que la Península quiera tomar de nuevo posesión del mismo.»

Marruecos.

De una interesante carta dirigida al «Guardian» de Gibraltar con fecha 14 del actual, desde Rabat, copiamos los siguientes párrafos:

«Llegó á esta S. M. sheriffiana acompañado por unos diez mil soldados de línea, y veinte á veintidos mil entre soldados del Gobierno (majatenis) y gobernadores ó kaides. Se alojó en su palacio de Sidi Mohamed-Abdela, donde acamparon sus allegados y empleados, siendo de un golpe de vista magnífico la aglomeración y diversidad de tiendas de campaña colocadas en aquella gran planicie amurallada y á respetuosa distancia de la casa en que reposa el augusto sultan.

El emperador raras veces sale de su casa, á no ser los viernes á la mezquita; tuvo ocasion de ver una de estas salidas. Desde la habitación real hasta la mezquita habia formadas dos filas de soldados por entre las cuales habia de pasar el soberano; despues de dos largas horas de espera, apareció el sultan en un magnífico caballo blanco, enjaezado con vistosos bordados de seda verde; delante del sultan marchaban los soldados instruidos de Gibraltar, vestidos de encarnado, con medias ennegrecidas por el polvo y babu-

chas, detrás seis caballos de respetos conducidos del diestro por otros tantos esclavos; en seguida y á pié, el verdugo con su imponente cuchilla, muy parecida á una hoz de podar; á continuación el sultan llevando á sus lados dos negros que con plumeros blancos espantaban las moscas, para que no molestasen á su señor, un poco á su espalda y á pié también, una especie de porta bandera con una asta sostenida en la cintura y en cuya extremidad está un magnífico quitasol de terciopelo bordado á oro, con el cual preservaba al sultan de los rayos solares, y por último, la banda de música que cuando toca asemeja bien á una cencerada, y que va tocando todo el trayecto; cerrando la marcha una gran muchedumbre compuesta de criados, empleados, kaides, etc.

Al regresar el sultan tratan algunos infelices de arrojarse á los piés de su caballo pidiendo justicia, los cuales son inmediatamente retirados y maltratados por los mismos soldados que en estos casos abandonan la formación. El emperador manda en el acto uno de sus negros á enterarse de la súplica de aquel desgraciado, atendiendo raras veces su petición y las mas ordenándoles trescientos ó cuatrocientos azotes, por el atrevimiento de haber interrumpido su marcha.

Los soldados, despues de haber pasado el sultan, forman pabellones con sus armas, y ó bien se extienden cuan largos son en el polvo, ó bien se sientan apoyando la barba sobre las rodillas; puede hacerse cualquier sacrificio por verlos formados; unos semijigantes al lado de otros que les cuesta trabajo elevar la vista al cinturón de su compañero; se distinguen unos con chaquetas verdes, los mas coloradas, y bastantes amarillas; en ellas ostentan botones de metal desechados por los ejércitos de diferentes naciones; se ven algunos que en una sola de las babuchas que calzan pueden desahogadamente introducir los piés y las manos, y en cambio, al lado de otros que con mucho trabajo las llevan ajustadas en la punta del pié; unos tienen bayonetas enteras, otros medias bayonetas, algunos sables; y todos una gran diversidad de fusiles desechados de Europa, existiendo entre ellos algunos de mucho mérito por su antigüedad; en general, sus vestidos están en mísero estado. Las marchas las hace este ejército en el mayor desorden.

La marcha del sultan y su ejército por este Imperio es la mayor de las calamidades; el robo y el exterminio son sus principales divisas; los soldados para no morir de hambre, pues sus pagas no les alcanzan para algunas pipadas de Guiff, se ven obligados á robar; siendo muy raras las veces que no acompañan con el asesinato.

A los diez y seis días de permanecer en ésta el sultan se puso en marcha con dirección á algunas kábilas que están insurreccionadas, no para llevarles la paz, sino la miseria, y despues de haber terminado estas agradables operaciones hará su entrada en Marruecos.»

(«La Mañana.»)

El carácter de la insurrección argelina.

El corresponsal que el «Temps» tiene

en Argelia, ha empezado á dirigir cartas á ese periódico. La primera de ellas está consagrada á definir el origen de la insurrección y el carácter que ha revestido desde los primeros momentos. Segun afirma, ese carácter es el religioso.

La rebelión de 1864 nació de una querrela personal entre el representante de la autoridad francesa en Geryville y el jefe de la poderosa familia señorial de los Ouled-Sidi-Cheik, Si Siiman. Entonces un jefe rebelde, poderoso por su rango y sus dignidades, provocó la insurrección por espíritu de venganza, y le secundaron algunas tribus descontentas por los abusos de una administración inmoral. Ahora, quien se subleva es un hombre de ínfima clase, un simple agitador, que no tiene influencia en el país, pero que se presenta como instrumento de un plan religioso y que arrastra á la lucha tribus que vivían pacíficamente entre la población europea y que no pueden alegar quejas ni agravios de ningún género contra los gobernantes de Argelia. La fuerza del agitador ahora es haberse convertido en apóstol de la guerra santa.

Con este motivo y en vista de lo que sucede en Argel, en Túnez y en Trípoli, se ha recordado que hace un año apareció en la Meca una especie de proclama, publicada entonces por algunos periódicos, donde se hacia un llamamiento á la fraternidad musulmana para contrarrestar la acción «de Inglaterra, que es dueña de las Indias; de Francia, que posee la Argelia; de Rusia, que despues de haber conquistado el Turquestan, acceha el momento de destruir el imperio otomano; de esa liga que tiene por consigna el exterminio de todos los musulmanes!» Todo parece indicar que Bou-Amema no es mas que una especie de Pedro el Ermitaño de la fraternidad musulmana. El continúa la cruzada que predicó en la Meca y la continúa por cierto con éxito, á juzgar por las noticias de Argelia, de Túnez y aun de Trípoli que estos días recibimos.

MADRID 29 DE JULIO.

De «La Correspondencia de España»:

Por conducto muy autorizado sabemos que SS. MM. juntamente con la princesita de Asturias y las infantas doña Paz y doña Eulalia saldrán de la Granja, segun teníamos anunciado, el día 5 por la tarde para Torrelavega y Comillas.

Con la princesita Mercedes y las infantas doña Paz y doña Eulalia quedarán en Comillas la duquesa de Medina de las Torres, la condesa de Lorente y el doctor Camison.

Acompañarán a SS. MM. en su viaje al Ferrol el ministro de Marina con sus ayudantes D. Luis y D. Rafael Pavia, el duque de Sesto, la marquesa de Santa Cruz, el conde de Sepúlveda y los ayudantes del rey Sres. Carranza y Sanchez Barcaiztegui.

La infanta doña Isabel irá el día 15 á Comillas, de cuyo punto regresará reunida toda la real familia.

Esto es lo acordado, segun se nos dice, hasta ahora.

—Dice «La Mañana»:

En los círculos donde se sigue al detalle el movimiento de la nueva fracción

llamada monárquico-democrática, háblase de una conferencia celebrada estos días con el Sr. Becerra por el general Merelo, no siendo difícil que á causa de la indicada conferencia este conocido general forme parte del nuevo partido.»

—El «Diario de Barcelona» refiere el siguiente grave suceso:

«Durante las primeras horas de la madrugada de ayer se produjo momentánea alarma entre los vecinos pueblos del Hospitalet y la Bordeta, á causa de haber aparecido cerca de la Riera Blanca, frente á Santa Eulalia, seis ó siete foragidos que, apostados en un sitio oculto, robaron á cuantas personas pasaban por aquel punto. Sobre las dos pasó por allí un carretero, á quien el que parecia jefe de la cuadrilla, jóven de unos treinta y tantos años y algo rubio, intimó que se apease al instante del vehículo y que le entregase todo el dinero que llevaba encima. Al verse acometido el carretero creyendo que el ladrón estaba solo, hizo algunos disparos de revolver, uno de cuyos proyectiles dió al jefe de la cuadrilla, causándole una herida bastante grave.

Entonces los demás ladrones se abalanzaron sobre el carretero, á quien infirieron varias heridas en los costados con un puñal y arma de fuego, dejándole instantáneamente cadáver.

El ruido de las detonaciones llamó la atención de algunas personas del Hospitalet, en cuyo pueblo se tocó en seguida á rebato, habiendo salido inmediatamente algunas fuerzas de la guardia civil en persecución de los malhechores. Se decía que estos sostuvieron alguna lucha con los guardias civiles.

Se constituyó á los breves momentos el juzgado en el sitio de la ocurrencia, disponiendo que el cadáver del carretero quedase en el Hospitalet y que el capitán de la cuadrilla fuese conducido al hospital de Santa Cruz, en donde continuaba ayer sin esperanzas de vida.

Se añadia que en poder de este se halló la lista de los nombres que componían la partida. Antes del suceso de que hemos dado cuenta, habían robado 15 pesetas á una mujer y ocho á un jóven.

Las autoridades han dictado enérgicas medidas para que sin descanso se persiga á la citada cuadrilla.»

—Dice el «Globo»:

«Se hablaba anoche de la posibilidad de que el propósito ya anunciado en la prensa, de crear un periódico llamado á hacer campaña en pró de la formación de una democracia dinástica, sea apadrinado, en primer término, por un distinguido orador demócrata, título de Castilla, que ha ejercido cargo de elección popular.»

—Ha sido elevada una instancia á S. M. la reina por los aspirantes á ingreso en la academia de Caballería, que no han obtenido plaza, pidiendo se les conceda el ingreso en dicha academia, ó bien segundo exámen; fundándose en que en el concurso pasado, ó sea en 1880 obtuvieron calificación de bueno por unanimidad, en que son tan solo diez y seis los esponentes, y por último, en los graves perjuicios que se les siguen.

—Dice un colega independiente:

«Ayer corría una noticia de sensación en los círculos fusionistas. Decíase que el

general Salazar, había escrito á la junta de letrados del partido liberal-conservador para que, con el nombre del Ayuntamiento de Carlet, se querellara contra el gobernador de Valencia, Sr. Capdepon, por haberse negado á dar posesion á algunos de los concejales repuestos que apoyan la candidatura del general contralista.

—En los primeros dias del mes entrante saldrá de Biarritz el señor duque de la Torre á visitar á su hija la condesa de Santovénia, residente en los baños de Spa.

—El conde de Parcent, que es el contrincante del Sr. Castelar en Huesca, al disparársele el otro dia un revolver que llevaba en el bolsillo, se inflirió una herida en una pierna, afortunadamente de poca gravedad.

Carlistas expulsados de Francia.

No ha sido D. Carlos el único de su partido expulsado de Francia; hé aquí lo que publica el «Diario de Barcelona»:

«Bagnères de Luchon 19 de Julio.—El comisario de policía de esta población ha comunicado esta mañana la orden de expulsión del territorio francés al ex-cabecilla carlista Tomás Segarra, que hace tres dias llegó á esta población con su señora y cuatro personas más, instalándose en el Grand Hotel, ostentando un lujo deslumbrador; desde su llegada se notaba que varias personas que residen por esta frontera desde la conclusion de la guerra, iban á visitarle, á quienes manifestaba que muy pronto se les llamaría para empezar la guerra en España, y hasta ha repartido dinero á varios individuos; puedo asegurar á usted que esta medida se debe únicamente á la estricta vigilancia del gobierno francés.

Segarra sale esta noche para Londres, y se dice que todos los carlistas que residen en esta frontera serán también expulsados; con esta medida que espontáneamente ha tomado el gobierno de la república, basta para que los liberales españoles agradezcan una vez más á la Francia el interés que siempre se ha tomado por los gobiernos liberales de nuestra nación, y sobre todo en la última guerra civil.»

Manifestacion anti-católica en Roma.

Otra nueva demostracion anti-católica hubo el domingo último por la noche en Roma. Con objeto de evitar la provocacion anunciada de antemano, las autoridades habian prohibido la peregrinacion del jubileo que debía verificarse el domingo por la tarde, y no se reunió ningun católico. Con todo, cuando la gente que acostumbra á reunirse por las noches en la plaza Colonna para oír la música, principiaba á retirarse, á las once, un grupo de personas se dirigia por la calle del Corso tumultuariamente, agitando sus bastones y cantando una parodia del «De profundis», y la razon que para ello han dado los periódicos radicales, es que se reconocia la provocacion en la de un número extraordinario de agentes de policía al rededor de la plaza, los cuales debian estar indudablemente informados de lo que iba á suceder.

Hízose á los alborotadores la intimacion legal de costumbre con los tres toques de

trompeta, cosa que es ya de todas las noches y el grupo se dispersó, no sin hacer pasar sustos á los muchos ciudadanos pacíficos que con sus mujeres y sus hijos se vieron mezclados sin poderlo evitar, en el tumulto. El periódico radical la «Capital», refiere con satisfaccion que en la noche del sábado, ante la policía del Borgho, cuya atencion habia sido llamada á otra parte, un grupo de jóvenes reunido en la plaza de San Pedro, estuvo gritando debajo de las ventanas del Vaticano: ¡muera el Papa! Las autoridades han tenido que prohibir á la banda de música de la plaza Colonna que toque el himno real, reclamado por los gefes de la demostracion.

Es una vergüenza para el gobierno italiano y para sus autoridades, el espectáculo afrentoso que está ofreciendo la capital del Orbe católico, donde no hay bastante energía para impedir que un puñado de gente discola y desalmada esté insultando continuamente los sentimientos religiosos de toda la cristiandad que contempla asombrada semejantes abominaciones.

Variedades.

Es curiosa la preponderancia que en los destinos del mundo tiene hoy la letra G:

El primer ministro de Rusia es Gortchakoff.

El emperador de Alemania, Guillermo.

El primer ministro Inglés, Gladstone.

El heredero de la corona, príncipe de Galles.

En Francia mandan: Grevy, Gambetta y Gallifet.

En Argelia, Grevy.

En Italia influye poderosamente Garibaldi.

En América, Garfield, y su asesino se llama Guiteau.

Y en Madrid el propietario de «El Imparcial» se llama Gasset.

EL RAMADAM.

Hoy que el feroz Bou-Amema y las tribus que le siguen en abierta rebelion contra el gobierno francés, tratan de suspender sus operaciones, ó mejor dicho sus «razzias» durante el Ramadam, consideramos oportuno recordar á nuestros lectores breves detalles relativos á ese período especial que viene á ser como la cuaresma del islamismo.

El Ramadam está consagrado exclusivamente al ayuno y la abstinencia.

Siendo lunar el mes del año musulman, el Ramadam no tiene época fija, y tan solo despues de transcurridos treinta y tres años, es cuando cae de nuevo en el mes de Junio.

La severidad con que se observa el Ramadam, sobrepuja en mucho á todo cuanto el fervor religioso puede inspirar al católico más fanático del mundo.

Durante los treinta dias que dura el Ramadam, desde la salida hasta la puesta del sol, los mahometanos no toman ninguna especie de alimento. Les está prohibida en absoluto toda bebida; no fuman, y cuando en una ciudad pasan junto á un infiel que lleva en los labios un cigarro ó cigarrillo, se llevan la mano á la boca para impedir que penetre en ella un solo átomo de humo.

Cuando el sol ha desaparecido detrás del horizonte, un cañonazo, si se trata de un centro habitado, ó el canto de un marabut si se trata del campo, anuncia á los musulmanes que ha llegado la hora en que

pueden alimentarse. Entonces se preparan sobre los alimentos y se llenan los cafés moros, que permanecen abiertos durante toda la noche.

Termina el Ramadam con una fiesta denominada el Beiram. Distingúense dos clases de Beiram: el grande, que llega el primer dia de la luna que sigue al Ramadam, y el pequeño, que se celebra setenta dias despues del primero. El primer Beiram dura tres dias y el segundo cuatro. Durante el primero verificanse los regocijos públicos, lo cual le ha hecho merecer el nombre de grande.

El segundo es más solemne bajo el punto de vista religioso. Durante los tres dias que siguen al final del Ramadam, cesan toda clase de trabajos, hácese mútuos presentes y todo el mundo se entrega á los placeres. Si el dia en que ha de dar comienzo el Beiram aparece nublado, aplázase la fiesta para el siguiente dia; pero en este último caso se celebra, aunque la luna esté velada por las nubes. Los cañones, las trompetas y los tambores anuncian con gran estrépido la fiesta y no cabe la gente en las mezquitas. Celébranse solemnes plegarias, en las que, á pesar de los tratados de amistad y alianza, el sultan pide cada año á Alah que difunda por do quiera el eslamismo y extermine á los príncipes cristianos.

Los mismos votos se formulan en la Argelia, en los colegios árabe-franceses, á la vista del director y de los maestros nombrados y pagados por el gobierno francés.

Como para indemnizarse de la abstinencia del Ramadam, pobres y ricos se entregan sin reserva á los placeres de la mesa, y celebran comidas pantagruélicas. No hay tienda, no hay albergue, por miserable que sea, donde no se mate el tradicional cordero.

Algunos viajeros han visto en esta costumbre un recuerdo del cordero pascual de los hebreos. Pero no es así. El cordero del Beiram recuerda el que el ángel Gabriel trajo del cielo y colocó bajo el cuchillo de Abraham, cordero que salvó la vida á Isaac.

Gacetilla.

El Sr. Teniente de Alcalde encargado de las plazas y mercados de esta Ciudad ha mandado hoy retirar de la de la Pescadería un mero que por su estado de descomposicion no podia esponerse á la venta. Continúe el Sr. Teniente de Alcalde á quien aludimos con el celo que hasta ahora ha desplegado en el desempeño de su cometido y merecerá los plácemes de los habitantes de esta ciudad á quienes evitará las consecuencias consiguientes, de tomar alimentos en estado que pueda ser nocivo á la salud pública.

Al dar cuenta en nuestro número de ayer de los acuerdos tomados por la Corporacion municipal de esta ciudad se nos olvidó involuntariamente el consignar que uno de ellos fué el de felicitar á nuestro paisano D. Rafael Prieto dándole la enhorabuena por la honrosa mision que el Gobierno se ha servido conferirle y de la cual nos ocupamos en nuestro número anterior.

Por el inspector de carnes de esta poblacion no se permitió ayer el sacrificio de una res por su estado de flaqueza.

Con motivo del fallecimiento de nuestro convecino D. Cristóbal Tomás y

Liña padre político de nuestro amigo el armador D. Miguel Estela, tienen á media asta los buques de este surtos en el puerto la bandera nacional en señal de duelo.

Parece que en Barcelona se va á montar una especie de mercado particular de toda clase de artículos comestibles, que se venderán á precios fijos, segun tarifa diaria que publicarán los periódicos. La sociedad que ha proyectado su establecimiento con objeto de evitar las «sisas» de las criadas, faltas de pesos y otros inconvenientes, cuenta ya con los capitales necesarios para desarrollar su plan.

Por uno de los dependientes del municipio de esta ciudad ha sido puesto á disposicion del alcalde de la misma un muchacho que en la tarde de ayer se entretenia en arrojar piedras por las calles con perjuicio de los transeúntes y al que se le ha aplicado la correspondiente multa.

Ayuntamiento de Mahon

POLICIA URBANA

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta anunciada para construir una canal empedrada en la calle de la Concepcion, ha acordado este Ayuntamiento se celebre una nueva subasta que tendrá efecto en estas Casas Consistoriales el dia 8 del corriente á las doce de su mañana, con sujecion á los mismos pliegos de condiciones aprobados.

Dicha canal deberá constar de cuatrocientos metros cuadrados y servirá de tipo para el remate la suma de mil quinientas pesetas anteriormente señalada. En el caso de que el Ayuntamiento disponga la prolongacion de dicha canal hasta quinientos metros cuadrados, el contratista quedará obligado á construir los cien metros restantes por la cantidad que proporcionalmente corresponda conforme al tipo en que sea adjudicado el servicio.—Mahon 3 Agosto 1881.—El Alcalde Presidente.—El baron de Benimusalem.

Alcaldía de Villa-Carlos

El Ayuntamiento de mi presidencia se reunirá en estas Casas Consistoriales el dia 7 del corriente, á las nueve de su mañana, para proceder al sorteo de los vocales asociados de entre las secciones en que se halla subdividido este distrito municipal, cuyo acto se anunciará una hora antes á toque de campana con arreglo á lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley Municipal vigente.—Villa-Carlos, cuatro de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno.—Pedro Carretero.

Ayuntamiento de Mercadal

El repartimiento de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería de este distrito municipal y recargos autorizados, firmado para el presente año económico de 1881-82, estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento á efectos de reclamacion, por término de cuatro dias contaderos desde la insercion de este anuncio en el Boletín Oficial de esta Provincia.—Mercadal 30 Julio 1881.—El Alcalde, Nicolás Pelegri.—P. A. del A., Antonio Sintés, Srio.

Ayuntamiento de Mahon.

En el sorteo verificado ayer por este Ayuntamiento para la renovacion de los Vocales Asociados que, en union del mismo han de constituir la Junta municipal durante el año económico de 1881-82. han resultado elegidos los Señores que se expresan á continuacion:

1.ª Seccion.

Don Nicolas Fábregues Fábregues, Plaza Constitucion 12.

D. José Baquer Rueda, Hannover 40.

D. Guillermo I. de Olives, San Roque 22.

2.ª Seccion.

D. Nicolas Escrivá Gomila, Negros 53.

D. Juan Carreras Olivar, Horno 30.

3.ª Seccion.

D. Bartolomé Joanico Fortuny, Mercadal.

4.ª Seccion.

D. José Sapiña Ruano, Moreras 9.

5.ª Seccion.

D. Francisco Humbert Pons, S. Jorge 16.

D. Juan Martorell Caules, Deyá 19.

6.ª Seccion.

D. Juan Serra Dalmedo, P. Príncipe 16.

D. Juan German Coll, S. Fernando 8.

7.ª Seccion.

D. Miguel Riudavets Tudury, Castillo 38.

D. Juan Pons Sintes, Reina 25.

8.ª Seccion.

D. Francisco Camps Aragónés, San Lorenzo 50.

9.ª Seccion.

D. Vicente Carreras Sintes, S.º Olivar.

D. Miguel Pons Goñalons, Molino de Gracia.

10.ª Seccion.

D. Pedro Pons Vidal, Algendar.

D. Vicente Goñalons Vidal, Algendaró.

11.ª Seccion.

D. Francisco Mercadal Pons, San Luis 45, (San Luis.)

D. Cristobal Gornés Sintes, Ollestrá, (San Luis.)

Lo que se anuncia para conocimiento del público y á fin de que puedan presentarse en el término de ocho dias las escusas y oposiciones á que haya lugar con arreglo al artículo 69 de la Ley municipal vigente. Mahon 3 de Agosto de 1881.—El Alcalde Presidente, El Barón de Benimuslem.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

La Invencion de S. Esteban proto-martir. **CULTOS.**

Corte de María Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

de la Asuncion en la Parróquia de S. Francisco.

Santo de mañana.

Sto. Domingo de Guzman conf. y fund.



D. CRISTÓBAL TOMÁS Y LIÑÁ

HA FALLECIDO HOY.

(E. P. D.)

Sus afligidos hijos, hija, hijo político, nietos y demás parientes al participarlo á los amigos y conocidos que por olvido involuntario no les hayan pasado el correspondiente aviso de defuncion, les ruegan les dispensen y se sirvan encomendar á Dios el alma del finado.

El entierro ha tenido lugar á las 6 y media de esta tarde quedando despedido el duelo.

Casa mortuoria Plaza de San Roque número 10.



Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Despachados el 3.

Para Palma vapor correo «Menorca» c. don Miguel Tuduri con 19 tirips. efs. y la correspondencia.

Para Ciudadela laud «Pepita» pat. Andrés Nadal con 4 trips. y lastre.

Observaciones meteorológicas.		Afecciones astronómicas.	
Barómetro á las 7 h. 3	767.3	SOL.—Sale 5 h. 0 ms.—Pónese 7 h. 11 ms.	LUNA.—Sale 1 h. 15 m. de la T.—Pónese 11 h. 1 m. de la N.
Termómetro centígrado.	Max. 30.8 Min. 24.3		
Higrómetro á 9 las mañana.	61		
Puntómetro en milímetros.	10		
Serchidad media.	10		
Vientos á las 9 h.	S. fresco.		
Manana.			
Fuerza sobre 1 m. cuadrado en kils.	6		

PARTES TELEGRAFICAS DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 2.—5' t.

S. M. el Rey preside el Consejo de Ministros en la Granja en el que se trata de asuntos exteriores y cuestiones electorales.

Se ha descubierto un complot en Moscou para asesinar el Czar.

Interior 26'60.

Exterior 28'60.

Bonos 102'25.

Madrid 3.—11' m.

En el Consejo de ministros que se ha celebrado en la Granja se ha dado lectura al proyecto sobre la organizacion del ejército redactado por S. M. el Rey, el cual ha sido aprobado acordando inmediatamente su planteamiento.

Se han aprobado las bases de las negociaciones entabladas por el marqués de Armijo sobre los sucesos de Oran.

Se ha acordado tambien desistir de las medidas represivas que se trataban acerca la pastoral del Cardenal Moreno.

Se ha verificado una combinacion de empleados en el personal de Marina.

Se ha encomiado muchísimo las acertadas gestiones hechas por el Ministro de Estado en los asuntos de Francia respecto á la Argelia y Sfax, mereciendo los plácemes del Rey.

Los ministros resolvieron algunos asuntos electorales y se

acordó la lista de candidatos adictos al actual gobierno. Se convino entre los mismos que los Sres. Sagasta y Martinez Campos permanezcan en la Granja hasta que la córte se traslade á Madrid.

Se ha acordado que los ministros de la guerra y marina Sres. Martinez Campos y Pavía acompañen al Rey á visitar las provincias del Norte.

Han regresado á Madrid los demás ministros.

Una asociacion de nihilistas alemanes tienen jurado matar el príncipe de Bismark.

Francia levantará muy pronto la prohibicion de la importacion de vinos españoles que contengan sulfato de potasa.

Madrid 3.—12' m.

Se ha publicado el manifiesto librecambista.

Muchos inmigrantes recientemente llegados á Almeria han tomado pasage para regresar nuevamente á Oran.

Se evidencia que los consulados extranjeros incluso el francés fueron atropellados en Sfax.

Anuncios.

Sociedad anónima INDUSTRIAL MAHONESA.

Habiendo acordado la Junta general, en sesion del 30 de Julio último, la distribucion del dividendo activo correspondiente al ejercicio finido en 30 Junio proximo pasado, queda abierto el pago del mismo desde el dia 2 al 7 inclusives de los corrientes, de 9 á una de la tarde en el despacho del infrascrito calle de Deyá número 19. Dicho pago se efectuará mediante la presentacion del cupon número 1. Mahon 1.º Agosto de 1881.—El Director, J. Martorell y Caules.

FORTEZA

Ha llegado á esta ciudad el platero mallorquin Sr. José Forteza con un riquísimo surtido de alhajas de oro y plata de todas clases de precios y gustos.

Las personas que deseen verlos pueden avisar á la fonda de Jaques calle del Castillo.

Música.

Se hallan para vender varias piezas de música entre ellas una ópera bufa, misere, stabat mater, etc.

Las personas que deseen ver dichos papeles se servirán pasar á la calle de Alonso III número 27.

Al Público.

El sábado próximo, dia seis del actual, á las once de su mañana, se venderá en licitacion verbal, en el despacho del notario D. Francisco Andreu, una casa sita en la calle de Santa Catalina de esta ciudad número 30. Los títulos de propiedad y condiciones de la venta obran en poder dicho notario.

Para vender.

Lo está la Casa núm. 19 Calle del Bastion como tambien algunos muebles incluso un piano de Bernaregi. Informarán en la misma.

En venta

Lo está la casa núm. 11 de la calle del Sol. Informarán en la misma.

Sirvienta.

Se necesita una que sepa los que hacer de una casa. Informarán en esta imprenta.

Nodriza.

Una que desearia encontrar criatura para amamantar. Vive en la calle de San Elias núm. 4.

Una que desearia encontrar criatura para amamantar. Leche de 6 meses. Vive calle del Castillo núm. 174.

Una que desearia encontrar criatura para amamantar. Leche de pocos dias. Vive en Villa-Carlos calle Mayor n.º 81.

SODA REFRESCANTE O GASEOSAS EN POLVO.

Caja de 12 gaseosas 1 real de vellon.

Farmácia de Bofill, Infanta 10.

LADRILLOS MACETAS PARA FLORES Y ARCADUCES

de diferentes tamaños, los hay de Ciudadela para vender, todos de superior calidad.

Darán razon Almacén de D. Jaime Marqués rampa abundancia n.º 37.

PURGANTES ANTI-BILIOSAS
DEPURATIVAS.
De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados.
Se vende á 6 reales caja en las principales farmacias. En Mahon, Farmácia de Bofill. Depósito, Dr. Morales, Carretas, 39 Madrid.

LECHE DE BURRA.
Se encuentra en la calle de la Esplanada núm. 56.